

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

CURSO 2025-2026

El número de miembros natos en la Junta de Facultad es de 19, por lo que el total de miembros que lo han de integrar es de 37 (Art. 88 del Estatuto de la Universidad). Los representantes a elegir serán 18 repartidos de la siguiente forma:

- Una representación del personal docente e investigador contratado no permanente, que constituirá el 19% del total = 7 representantes.
- Una representación de estudiantes matriculados en asignaturas de las Titulaciones Oficiales de la Facultad que representarán el 25% del total = 9 representantes
- Una representación del personal de administración y servicios adscrito a la Facultad o Escuela que constituirán el 5% del total = 2 representantes

Las candidaturas deberán presentarse en la sede de la Facultad, bien de forma presencial o por correo electrónico (erladm@unileon.es), dirigidas a la Presidenta de la Comisión Electoral y, en el periodo establecido en el calendario electoral, siendo éste del 25 al 28 de noviembre de 2025.

León 24 de noviembre de 2025



Fdo.: MARÍA DE LAS ANGUSTIAS DÍAZ GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL

